

Piñas, 10 de enero 2017

Señores:

COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DESTINORCES OPERADORA DE TURISMO CIA LTDA

Presente. -

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto y la Resolución No. 92.1.4.3.0013, que contiene el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a su conocimiento, el informe de Gerencia, contenido en lo siguiente:

INFORME

Corresponde en cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presentar el mismo, que lo hago en los siguientes términos:

1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Para el año 2016 la compañía no laboro por algunos inconvenientes referente a los permisos, lo que nos propusimos para la compañía, no se ha cumplido satisfactoriamente, como se podrá apreciar los resultados aún no son satisfactorios para el presente ejercicio, se solicita a los es por la falta de dedicación que los socios le hemos puesto a la compañía, que al momento la compañía, no registra actividad alguna.

2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Los administradores de la compañía, han dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, es así que conforme consta en los estados financieros no registra actividad alguna, de conformidad con lo aprobado en la junta.

3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Durante el ejercicio económico en referencia, no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los Accionistas, la compañía, y en la actualidad la compañía ha dado un giro económico importante, en el aspecto laboral los cambios se deberán ejecutar en el siguiente ejercicio económico.

4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2016, demuestran una compañía que al igual que el año anterior no ha tenido movimiento económico alguno, por lo tanto todos sus resultados están con valor \$ 0.00 (CERO)

5.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Para el año 2017, y con la esperanza de que los socios retomen sus responsabilidades dentro de la compañía espero como Gerente General fortalecer la actividad comercial de la compañía, y emprender en las actividades operativas.

6.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

Atentamente.

Niki Pazmiño Sanmartin
GERENTE GENERAL